

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 05331
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

24 OCT 2012

VISTOS:

- 1.- El Memorandum N° 756 de fecha 16.10.2012 del Director de Asesoría Jurídica a través del cual remite Contrato de Propuesta Pública denominado "Adquisición de Material Bibliográfico, Mobiliario y Equipos Tecnológicos y Computacionales para Establecimientos de Enseñanza Media y Técnico Profesional del Sector Municipal", ID 2767-17-LP12, suscrito con fecha 27.08.2012 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y Muebles Asenjo Limitada;
- 2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Adm. y Finanzas la suscripción y aprobación de convenios y contratos;
- 3.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

Autógrafo
1° APRUEBASE el Contrato de Propuesta Pública denominado "Adquisición de Material Bibliográfico, Mobiliario y Equipos Tecnológicos y Computacionales para Establecimientos de Enseñanza Media y Técnico Profesional del Sector Municipal", ID 2767-17-LP12, suscrito con fecha 27.08.2012 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y Muebles Asenjo Limitada, el que se adjunta y se entiende incorporado al presente Decreto.



ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE



[Signature]
PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
DIRECTOR MARTINEZ CONSTANZO
Director de Adm. y Finanzas
Por Orden del Alcalde